# 48974 - Uniéndose al imam durante los takbires adicionales

## Pregunta

Si me uno al imam en la oración del ‘Id después de que él ha comenzado con el takbir, luego del takbir que abre la oración (takbirat ul-ihrám), ¿debo repetir los takbires que me perdí después de que el imam ha dicho los suyos?

## Respuesta detallada

Le preguntaron al Shéij Muhámmed ibn ‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él): “¿Cuáles son las normas si llego cuando el imam está rezando la oración del ‘Id, y él ya ha dicho los takbires adicionales? ¿Debo recuperar los takbires que perdí, o qué debo hacer?

Él respondió:

“Si te uniste al imam durante los takbires, entonces debes decir el takbir que abre la oración (takbirat ul-ihram) y seguir al imam en los takbires restantes, y no debes recuperar los takbires que perdiste”.